Dosier de la rueda de prensa de inicio de curso

de la FAMPA Castelló Penyagolosa

05/09/2025

La FAMPA Castelló Penyagolosa comienza el nuevo curso escolar, como es costumbre, retomando su comunicación pocos días antes del inicio de las clases. Con esta rueda de prensa queremos expresar nuestra voluntad de seguir avanzando para mejorar todavía más el sistema educativo público de nuestras comarcas, tal y como venimos haciendo desde hace más de cuarenta años.

Nuestro sistema público de educación destaca por su relevancia en comparación con la educación privada y concertada, así como por su representatividad, sus iniciativas, su interacción con la comunidad y el fomento de la diversidad.

Esta lucha constante por mejorar la educación pública nos ha consolidado como federación de referencia en la provincia de Castellón, donde actualmente agrupamos a más de 250 AFA, lo que supone el 91,7% de las asociaciones de familias del alumnado de la escuela pública de la provincia —incluyendo conservatorios de danza y música, escuelas infantiles, centros de educación primaria y secundaria y centros de educación especial—, un número que sigue aumentando cada año.

Este año nos acompañan en esta rueda de prensa inicial:

- Presidente: Josep Pascual Albiol Esteller, del AFA del CEIP Pío XII de Vila-real.
- Vocal: Vicente Gumbau Ferrandes, del AFA CEIP Eleuterio Pérez de la Vall d'Uixó.

Resumen curso 2024-2025

Queremos empezar haciendo un resumen del pasado curso 2024-2025, un curso especialmente intenso para la FAMPA Castelló Penyagolosa, marcado por grandes retos educativos, pero también por una respuesta firme, activa y comprometida en defensa de la escuela pública y de las familias. La implantación de la nueva Ley de "Libertad Educativa" y la polémica consulta sobre la lengua vehicular han centrado buena parte de la actividad de la Federación, que ha trabajado incansablemente para informar, acompañar y empoderar a las AFA ante un contexto de gran incertidumbre.

Paralelamente, la Federación ha demostrado una gran capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia como las provocadas por la DANA, ha reclamado protocolos claros a la administración y ha promovido la solidaridad y la coordinación entre AFA. Además, ha mantenido una voz clara y comprometida en defensa de los derechos humanos, como lo demuestra su adhesión a movilizaciones a favor del pueblo palestino y la denuncia de la vulneración del derecho a la educación en zonas en conflicto.

A lo largo del curso, se han reforzado los espacios de participación, tanto a través de la formación dirigida a las familias y a las juntas directivas, como mediante la actividad comunicativa e institucional. La FAMPA ha consolidado su programa formativo, ha estado presente en los grandes acontecimientos de la comunidad educativa —como las Trobades d'Escola Valenciana— y ha mantenido una colaboración constante con entidades como CEAPA o la Confederación Gonzalo Anaya.

Con el apoyo de un equipo técnico estable y el compromiso voluntario de las personas que forman parte de su junta directiva, la Federación ha seguido fortaleciendo su papel como espacio de referencia para las AFA federadas y como interlocutora con la administración.

Temas que preocupan a la Federación, curso 2025/2026

Aplicación de la LOMLOE

Este curso 2025-2026 será el tercer curso de aplicación de la LOMLOE, un momento clave para comenzar a evaluar sus efectos reales. Desde la FAMPA consideramos necesario revisar cómo se está implantando, detectar los obstáculos y aplicar las adaptaciones que la propia norma prevé para ajustarla a la realidad de los centros. Es necesario pasar de la teoría a la práctica, garantizar que los cambios lleguen a las aulas y asegurar que la ley cumpla su objetivo: mejorar la educación pública con equidad y calidad para todo el alumnado.

Ley de “libertad educativa”

El curso que comienza el lunes estará marcado por ser el primero de plena aplicación de la Ley de “Libertad Educativa”. El conseller Rovira afirmó en mayo que el 99,7 % del alumnado estudiaría en la lengua base elegida en la consulta lingüística. Pero la realidad es otra. Sabemos que son muchos los alumnos y alumnas que no podrán estudiar en la lengua elegida porque la Conselleria no aporta los recursos necesarios. Este es un problema que desde la federación ya preveíamos.

Otras preocupaciones de la FAMPA han sido:

- **Organización interna inviable**. La creación forzada de grupos en función de la lengua elegida puede provocar reorganizaciones problemáticas, basadas en criterios de plantilla o de horario y no en criterios pedagógicos, con las consiguientes tensiones internas, dificultades para la conciliación y una pérdida de confianza de las familias en el sistema.
- **Riesgo de segregación y afectación a la inclusión.** Se ha señalado que separar grupos por lengua puede agravar la segregación y afectar negativamente la atención a la diversidad, especialmente para el alumnado

con necesidades educativas especiales. También se han detectado casos en los que la elección de lengua podría derivar en una segregación por género.

- En las **zonas de predominio lingüístico castellano**, aunque las familias hayan elegido el valenciano, de momento solo se crearán unidades en castellano. Según nos explicaron desde la Dirección Territorial de Educación, en estas zonas no está previsto en ningún caso crear unidades en valenciano, ya que, sí o sí, la lengua de referencia por defecto es el castellano. Esto ha sorprendido a muchas familias de estas zonas que, al tener derecho a votar, pensaban que también se respetaría su voluntad.

Participación de las familias: consejos escolares

En noviembre de 2025 habrá elecciones a los consejos escolares de los centros, una oportunidad para que las familias tengan voz y voto para mejorar el día a día de los centros educativos. Desde la federación queremos insistir en la importancia de la participación de las familias en el Consejo Escolar, órgano en el que están representados todos los sectores de la comunidad educativa y por el que pasan todas las decisiones importantes del centro.

Los Consejos Escolares son los órganos de gobierno de los centros, dado que todas las personas de los distintos sectores son elegidas mediante un proceso democrático y en ellos se pueden decidir aspectos muy relevantes del funcionamiento de los centros educativos. El Consejo Escolar de Centro es un espacio desde el que compartir responsabilidades, metas y retos comunes de todos y todas, implicándose en la toma de decisiones para corresponsabilizarse, cooperar, involucrarse e intervenir en la mejora del día a día de los centros.

Cambio climático y sus efectos en el ámbito escolar

La FAMPA Castelló Penyagolosa, muy comprometida con la prevención del cambio climático y con la necesidad de ser lo más respetuosos posible con el medio ambiente, considera imprescindible avanzar en la adaptación de los centros educativos a las nuevas condiciones climáticas de una forma respetuosa con el entorno. No es justo que las escuelas sean los únicos edificios públicos que sigan

sin estar correctamente preparados para afrontar las temperaturas extremas que cada vez sufrimos con más frecuencia.

Es necesario rediseñar los espacios escolares, especialmente los patios, apostando por una infraestructura verde que combine sombras vegetales, árboles y espacios que actúen como aislamiento térmico, junto con pavimentos permeables que ayuden a gestionar mejor la escorrentía del agua y reducir el riesgo de inundaciones. Estas actuaciones, además de mejorar el confort y la seguridad, deben llevarse a cabo buscando soluciones equilibradas que no perjudiquen el medio ambiente y que conviertan las escuelas en espacios más saludables, sostenibles y preparados para el futuro.

Atención a la escuela rural

Como cada año, la federación reivindica el gran peso de la escuela rural en nuestro territorio. Son muchísimas las zonas rurales con pequeñas escuelas que, demasiadas veces, se sienten olvidadas, apartadas y tratadas como si fueran de segunda. Desde la FAMPA recordamos que estas escuelas tienen los mismos derechos que las grandes escuelas de las ciudades y deben recibir los mismos apoyos para garantizar una educación de calidad y en igualdad de condiciones.

Uno de los problemas que afectan a las escuelas rurales son las reducciones de jornada de los docentes especialistas, que conllevan jornadas parciales y afectan negativamente a la continuidad pedagógica y a la aplicación del currículo según la normativa vigente.

Las especialidades son esenciales para el desarrollo integral del alumnado, y su reducción provoca dificultades para garantizar una buena enseñanza de lenguas extranjeras, limita los contenidos artísticos y motrices —fundamentales para el desarrollo competencial y emocional—, incrementa el riesgo de inestabilidad docente, ya que muchos profesionales rechazan desplazarse para cubrir jornadas incompletas, y reduce la capacidad de coordinación y apoyo a la diversidad, también responsabilidad de estos docentes especialistas.

Todo ello supone una grave discriminación para el alumnado de los centros rurales: no se garantiza una atención equitativa en todos los niveles educativos, se vulnera el principio de igualdad de oportunidades respecto a centros con plantillas completas, se compromete la continuidad de los proyectos educativos —basados a menudo en una línea pedagógica común donde las especialidades son clave— y se pone en riesgo la matrícula y la estabilidad de estos centros, favoreciendo así la despoblación de zonas ya en riesgo.

Por todo ello, hacemos un llamamiento para que se garantice, al menos, la jornada completa de cada una de las plazas de especialistas, con el fin de cubrir con garantías las necesidades de nuestros hijos e hijas en las escuelas rurales. Esto, sin perjuicio de otras dotaciones que nos corresponden por nuestra condición de escuela rural.

Que la escuela rural no sea tratada como una escuela de segunda es una medida contra la despoblación y por la equidad territorial del País Valenciano.

Conflicto en Gaza

La FAMPA Castelló Penyagolosa lleva tiempo expresando reiteradamente su preocupación por la grave vulneración del derecho a la educación que sufren los niños y jóvenes palestinos en la Franja de Gaza, como consecuencia del conflicto bélico y la crisis humanitaria que afecta al territorio.

Desde septiembre de 2024, la federación ha denunciado que más de 630.000 estudiantes se han quedado sin acceso a la educación por segundo año consecutivo. La destrucción de centros escolares y universidades ha paralizado por completo el sistema educativo. Muchas escuelas han sido reconvertidas en refugios para personas desplazadas, pero ni siquiera estos espacios han estado libres de ataques. Además, la destrucción de las infraestructuras de comunicación ha hecho inviable cualquier forma de educación virtual.

En mayo de 2025, la FAMPA volvió a alzar la voz para denunciar que, tras más de quince meses de conflicto, las escuelas y universidades seguían siendo destruidas e inutilizadas, y que ya eran más de 4.000 los estudiantes y docentes que habían

perdido la vida. A pesar de la devastación, también hay espacio para la esperanza: maestras voluntarias han organizado aulas improvisadas en campos de refugiados para seguir ofreciendo educación básica, a pesar de la extrema falta de recursos.

La federación considera que la interrupción de la educación tiene consecuencias devastadoras tanto a corto como a largo plazo, ya que pone en riesgo el desarrollo personal de toda una generación y compromete el futuro social y cultural del pueblo palestino. Por este motivo, la federación ha hecho un llamamiento a la comunidad internacional para que se respeten los espacios protegidos por el derecho internacional humanitario, como las escuelas y los hospitales, y para que se garantice una educación pública y universal que llegue a todos los niños, independientemente de su lugar de nacimiento. Educar es un acto de paz.

Salud mental

Nuestra federación, desde hace años y de manera constante, ha defendido la necesidad de incorporar la salud mental como parte esencial del sistema educativo. Ya desde la pandemia insistimos en que los centros educativos deben desarrollar planes de acción que incluyan prevención, intervención y seguimiento para crear entornos saludables y seguros que protejan la salud mental del alumnado. Consideramos fundamental que el respeto, la atención a la individualidad, la valoración de cada estudiante y el fomento de las competencias socioemocionales sean valores centrales dentro de los programas de aprendizaje. Además, reclamamos formación para toda la comunidad educativa, de manera que sea capaz de identificar posibles casos y dar respuesta a través de una comisión de trabajo específica que debería incluir personal especialista en psicología clínica.

Conciliación

Desde la FAMPA Castelló Penyagolosa seguimos reclamando más avances reales en materia de conciliación. Algunas iniciativas se están llevando a cabo, pero son actuaciones aisladas —ayudas en el ámbito local, programas puntuales de la Diputación, proyectos específicos en algunos municipios— que no llegan a garantizar una respuesta global a las necesidades de las familias. Sería necesario

generalizar estas medidas y establecerlas de manera estable en todo el territorio, asegurando que todos los centros puedan ofrecer recursos que faciliten la compatibilidad entre la vida laboral y familiar.

Además, es urgente actuar también en los centros de secundaria. En las ciudades grandes hay institutos sin comedor escolar —no todos, pero sí muchos— y es necesario que, al menos, un número mínimo de estos centros disponga de este servicio. El comedor es una herramienta clave para la conciliación, pero también para la equidad, ya que garantiza que todo el alumnado pueda acceder a una alimentación adecuada y a una organización del tiempo escolar más coherente con las necesidades de las familias.

Refresquemos reivindicaciones

Así pues, a las puertas del comienzo de un nuevo curso, queremos sacar nuevamente a la luz y refrescar nuestras principales preocupaciones en torno al ámbito educativo, aquellas que solemos poner sobre la mesa en reuniones con la Conselleria y que sabemos que siguen preocupando a las familias asociadas.

Jornada escolar

El tipo de jornada escolar ha sido, desde hace años, una de las grandes preocupaciones de la FAMPA Castelló Penyagolosa. La federación siempre ha defendido la necesidad de tomar decisiones basadas en estudios rigurosos y en el análisis de expertos para la elección de un tipo de jornada u otro.

Consideramos que dejar la elección del horario escolar a la voluntad de cada centro, mediante un proceso electoral que se basa sobre todo en preferencias personales, puede provocar inestabilidad, desigualdades y decisiones que no siempre ponen en el centro el bienestar del alumnado.

Además, la FAMPA ha criticado el fracaso del proceso electoral celebrado el pasado mes de marzo, que evidenció la necesidad de una planificación más clara, y seguirá reclamando a la Conselleria que asuma su responsabilidad y tome decisiones firmes, fundamentadas en criterios técnicos y estudios educativos contrastados. Solo así se podrá preservar la coherencia del sistema educativo y garantizar que la jornada escolar responda realmente a las necesidades de los niños y niñas, y no únicamente a las circunstancias o preferencias de cada momento.

Horario escolar

Por otra parte, la modificación de los horarios escolares también preocupa a la federación. Cada curso recibimos información sobre solicitudes de modificación de horario formuladas por las direcciones de centros escolares de la provincia. Estas propuestas incluyen horarios que las familias no aprueban, ya que dificultan la

conciliación de la vida laboral y familiar de los padres y madres, y no priorizan el bienestar del alumnado por encima de cualquier otro interés.

La escuela pública no puede continuar sometida a cambios constantes de horario y a una inestabilidad que perjudica a las familias, genera incertidumbre y beneficia a los colegios concertados y privados. Pedimos a las autoridades educativas, como hemos hecho durante años, que regulen definitivamente los horarios de las escuelas públicas.

Además, exigimos que, en todo caso, las decisiones sobre los horarios del centro se tomen con la participación activa de todas las familias del centro que lo deseen (y no solo con votaciones en el Consejo Escolar, donde las familias están infrarrepresentadas y no se cuenta con el voto de la mayoría de las familias), y siempre con el mejor interés de los niños y niñas como prioridad.

Plan Edificant

El Plan Edificant genera preocupación en la federación prácticamente desde sus inicios. Aunque se nos ha asegurado que el programa sigue en marcha y que tanto las actuaciones ya aprobadas como las necesarias se llevarán a cabo, la realidad que percibimos es la de un plan lento, paralizado de facto, mientras muchos centros educativos afrontan necesidades urgentes de reforma y mejora de sus instalaciones. Desde la FAMPA esperamos que se le dé la importancia que merece, que se priorice y se agilice todo el proceso al máximo para garantizar que el alumnado y el profesorado dispongan de espacios dignos y seguros.

Además, insistimos en la necesidad de mayor transparencia: queremos disponer de un listado actualizado y accesible con el detalle de cada actuación —estado de ejecución, fecha de reinicio, presupuesto asignado y previsión de finalización— que permita realizar un seguimiento claro y real, aunque desde la Conselleria ya se nos ha comunicado que no existe dicho listado y que, por el contrario, facilitarán toda la información solicitada a las AFA que deseen conocerla.